

Licencia Creative Commons (CC BY-NC 4.0)

Artículos Científicos

DOI: <http://En asignación>

## Cultura verde y Agenda 2030 en el Plan Municipal de Desarrollo en Altotonga Veracruz

### *Green culture and the 2030 Agenda in the Municipal Development in Altotonga Veracruz*

Felipe Javier Galán López <sup>a</sup> | Víctor Manuel Francisco-Utria <sup>b</sup>  
Cindy Guadalupe Martínez-Ramos <sup>c</sup>

**Recibido:** 26 de enero de 2024

**Aceptado:** 19 de agosto de 2024

---

<sup>a</sup> Observatorio de Políticas Culturales (OPC), Universidad Veracruzana. Xalapa, México. Contacto: [fegalan@uv.mx](mailto:fegalan@uv.mx) | ORCID: [0000-0001-9715-2593](https://orcid.org/0000-0001-9715-2593) \*Autor para correspondencia.

<sup>b</sup> Observatorio de Políticas Culturales (OPC). Xalapa, México. Contacto: [vicfu1999@gmail.com](mailto:vicfu1999@gmail.com) | ORCID: [0009-0007-8417-4241](https://orcid.org/0009-0007-8417-4241)

<sup>c</sup> Observatorio de Políticas Culturales (OPC). Xalapa, México. Contacto: [cindymistun@outlook.com](mailto:cindymistun@outlook.com) | ORCID: [0009-0000-1844-9146](https://orcid.org/0009-0000-1844-9146)

---

#### Cómo citar:

Galán-López, F., Francisco-Utria, V. y Martínez-Ramos, C. (2024). Cultura verde y Agenda 2030 en el Plan Municipal de Desarrollo en Altotonga Veracruz. *UVserva*, (18), 142-155. <http://en.asignación.mx>

**Resumen:** El artículo tiene como objetivo principal analizar la concepción de cultura verde como parte de las acciones propuestas por las autoridades del municipio de Altotonga Veracruz, para dar respuesta a la Agenda 2030, en especial analizamos lo plasmado en el Plan Municipal de Desarrollo 2022-2025. El abordaje teórico parte del análisis del concepto de cultura, para la definición de cultura verde. La metodología aplicada tiene que ver con la revisión que hace el Observatorio de Políticas Culturales de la facultad de Antropología de la Universidad Veracruzana sobre indicadores culturales encontrados en el plan. Como complemento del trabajo, el equipo realizó un recorrido en el mes de junio de 2023 en la cabecera municipal, aplicando entrevistas a docentes y funcionarios buscando conocer las opiniones que la población local tiene sobre un enfoque ecológico. Concluimos en que a pesar de la existencia de un trabajo importante por parte de las autoridades municipales, es necesario una mayor divulgación a los contenidos de la Agenda 2030 entre la población. Consideramos relevante el avance en la democratización de la cultura verde en Altotonga.

**Palabras clave:** Estrategias culturales, participación ciudadana, políticas culturales, cultura verde, pobreza y desarrollo.

**Abstract:** *This article's main objective is to analyze the conception of green culture as part of the actions proposed by the authorities of the municipality of Altotonga, Veracruz, (which finds itself in dire conditions) to fulfill the 2030 Agenda, specially analyzing the Municipal Plan of Development 2022-2025 that the city's authorities are putting forward. The theoretical approach comes from the analysis of the concept of culture, to define green culture. The methodology applied relates to the revision made by the Observatory of Cultural Politics of the Veracruz faculty of Anthropology, about cultural indicators found in the plan. As a complement of the work, our team traveled around the county town in June 2023, looking for the local population's opinions on environmental focus. We conclude that despite there being a significant effort by the city's authorities, a bigger divulgation of the 2030 agenda is necessary to reach the population. We consider the progress of democratization relevant to the green culture of Altotonga.*

**Keywords:** *Cultural strategies, citizen participation, cultural politics, green culture, poverty and development.*

## Introducción

El presente artículo muestra un análisis realizado por un equipo del Observatorio de Políticas Culturales de la Facultad de Antropología de la Universidad Veracruzana (OPC-FAUV), sobre las políticas culturales propuestas por las autoridades del municipio de Altotonga Veracruz, para adaptar un enfoque ecológico al que denominan como “cultura verde”, a través de la revisión del Plan Municipal de Desarrollo (Ayuntamiento de Altotonga, 2022).

Se trata de un municipio ubicado en zona del Cofre de Perote: “es conocido por sus pobladores y vecinos como la Esmeralda de la Sierra. Por sus características geográficas, económicas, sociales y culturales es uno de los lugares que presenta mayor potencial para el desarrollo turístico, económica y ecológico...” (Ayuntamiento de Altotonga, 2022, p.4).

La aplicación de políticas culturales con enfoque verde y las acciones a favor de la implementación de actividades culturales en municipios con localidades rurales y en condiciones de pobreza, ha venido en crecimiento en varios lugares de México y el mundo, entre ellos en el estado de Veracruz.

El Gobierno del estado implementó a partir del año 2019 una ruta para sensibilizar sobre los 17 ODS, las 169 metas y los 231 indicadores a gobiernos municipales, asociaciones civiles, academia, empresarios y población en general (Gobierno de Veracruz, 2022, p. 7). En el año 2018 fue creada la Ley de Planeación Veracruz y un Consejo Veracruzano de la Agenda 2030 y el gobierno puso en disposición en formato electrónico las Guías prácticas Agenda 2030, dirigidas a jóvenes, asociaciones civiles, sector educativo y municipios (Gobierno de Veracruz, 2022, p. 20)<sup>1</sup>.

Las autoridades de algunos municipios marginados han implementado acciones y estrategias para dar respuesta a demandas de grupos y organizaciones comunitarias que trabajan a favor de la cultura, a través de aplicación de políticas acordes a las propuestas creadas por organismos internacionales, como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y en estos últimos años han tratado de adaptar la Agenda 2030.

En el caso de México, la Secretaría de Cultura<sup>2</sup> viene trabajando desde varios años atrás con programas y acciones alrededor de políticas culturales. En Veracruz es la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado<sup>3</sup>, la encargada de diseñar programas y acciones en materia de cultura, pero el mayor problema es que en los municipios y en particular en los considerados como marginados, la aplicación y adaptación de la Agenda 2030 es todavía un tema pendiente o inconcluso, sin embargo, existen acciones y metas por cumplirse.

Para entender cómo se ha tratado de aplicar la Agenda 2030 en Altotonga, este artículo presenta una revisión teórica de la noción de cultura y cultura verde, donde consideramos es necesaria la relación con la ciencia antropológica, mostramos datos obtenidos de los repositorios digitales de Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo (Coneval) y del Consejo Nacional de Población (Conapo) sobre pobreza en el municipio. Posteriormente presentamos de manera general los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que persigue la Agenda 2030, para hacer una revisión y análisis del Plan Municipal de Desarrollo (PMD). Finalmente, a partir una jornada de trabajo de campo, presentamos algunas ideas que sobre cultura verde tienen en dicho municipio, analizando tres de diez entrevistas realizadas por el equipo del OPC-FAUV

---

<sup>1</sup> El documento que el Estado de Veracruz colocó en sus portales digitales sobre la Agenda 2030 se puede consultar en: <https://repositorio.veracruz.gob.mx/programadegobierno/wp-content/uploads/sites/4/2024/03/Pilares-de-la-Agenda-Veracruz-2022.pdf>

<sup>2</sup> Página de la Secretaría de Cultura Federal: <https://www.gob.mx/cultura>

<sup>3</sup> Página web de la Secretaría de Cultura en Veracruz: <https://culturaveracruz.gob.mx/>

en junio de 2023, estas entrevistas tuvieron el objetivo de conocer las impresiones sobre cultura verde por parte de personas vinculadas a actividades educativas y culturales que viven en dicho municipio, con lo que buscamos complementar la información analizada en el PMD.

## 1. Marco teórico y metodología

El marco teórico que utilizamos en este artículo parte de la revisión del concepto de cultura desde la antropología y de revisar la categoría de cultura verde, la situamos en un marco antropológico que es indispensable para el trabajo de los Observatorios Culturales y central en nuestro observatorio, ya que pertenecemos a la Facultad de Antropología de la Universidad Veracruzana, por lo que utilizamos nociones centrales de cultura que van desde la desarrollada por Tylor hasta la precisión del concepto simbólico de Geertz. Nuestro planteamiento teórico entonces es antropológico, por lo tanto, retomamos el ejercicio de observación etnográfica aplicado en una jornada de campo realizada en el mes de junio de 2023.

La amplia y diversa discusión sobre el concepto de cultura y la separación de la idea de “alta cultura” como una distinción de clase política y poder, que permeó en muchos gobiernos en varios países latinoamericanos durante los siglos XIX y XX, también impactó en la creación de Observatorios de Políticas Culturales en el nuevo siglo, en donde a diferencia del pasado, se trabaja con un concepto más amplio, diverso y democratizador. El eje central del artículo está relacionado con el concepto simbólico de cultura enfocado a la noción de cultura verde, como un derecho social al desarrollo comunitario, que consideramos se encuentra implícito en los ODS propuestos en la Agenda 2030.

Uno de los elementos teóricos que retomamos, está orientado a la discusión antropológica de la cultura, pues se realizó un ejercicio de observación como un complemento dentro de análisis del PMD del Municipio de Altotonga. Nos situamos metodológicamente en lo planteado por los Observatorios de la Universidad Veracruzana:

Los observatorios se crean con base en una curiosidad colectiva, con el ánimo de acumular información que, a través de un método y de la acumulación sistemática de observaciones, se pueda asumir la explicación de un fenómeno de manera clara y actualizada. (Zárate, 2018, p.1)

La metodología aplicada en esta investigación tiene el objetivo de dar a conocer las acciones propuestas por las autoridades municipales en su PMD. El OPC-FAUV a inicio de año 2023, siguiendo sus objetivos generales, diseñó un plan de trabajo para generar indicadores sobre treinta y tres municipios ubicados en la región central de Veracruz, cercanos a la capital que es la ciudad de Xalapa.

A partir de la organización colectiva y la distribución de tareas, dividimos a los municipios por microrregiones para la revisión de los programas municipales de desarrollo, una parte del equipo eligió a cinco municipios, cuya característica principal

tiene que ver con las condiciones de marginación y pobreza en la que se encuentran y su cercanía con la capital del estado de Veracruz.

Se trata de los siguientes: Acajete, Acatlán, Alto Lucero, Rafael Lucio y Altotonga. A partir del diseño metodológico propuesto por la coordinación del OPC-FAUV, se hizo una revisión de los planes municipales, pero decidimos analizar con mayor detalle al municipio de Altotonga por cuatro razones principales.

La primera es por su ubicación geográfica, se encuentra situado en la parte montañosa central del Estado de Veracruz en la región del Cofre de Perote, según la Conapo (2020), se trata de un municipio con pobreza mayor al 50 % en su población. La segunda está relacionada con la nula existencia de estudios desde observatorios en este municipio; la tercera es debido a que sus autoridades municipales le están dando prioridad al tema de la ecología, el cuidado del medio ambiente, eso se refleja en su PMD 2022-2025 y; cuarto, porque documentar y analizar las acciones a favor de la cultura en municipios con localidades rurales, resulta necesario, pues así como hay municipios donde existen políticas culturales, acuerdos y acciones concretas para trabajar alrededor de la cultura, hay muchos otros en donde no existe nada, principalmente municipios pequeños, marginados y con población indígena y afrodescendiente, como es el caso.

La parte metodológica de este artículo incluye la revisión de datos obtenidos de los repositorios digitales de Coneval (2020) y Conapo (2020), de ellos se obtuvo el contexto de marginación y pobreza, cuya determinación es importante para las acciones que pretenden ejecutar las autoridades municipales. Elegimos además este municipio debido a que la mayoría de sus localidades son rurales.

Hemos tomado la metodología del OPC-FAUV para este artículo, de manera resumida nos hemos concentrado en lo siguiente:

Uno de los propósitos del Observatorio de Políticas Culturales de la Facultad de Antropología de la Universidad Veracruzana (OPC-FAUV) es la recuperación de datos en torno a la implementación de las políticas culturales, particularmente, sobre programas realizados por los diversos actores gubernamentales y sociales, con incidencia a nivel local, sobre el derecho humano “acceso y participación en la vida cultural”. Por ello, las experiencias comunitarias en relación con algunos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se vuelven relevantes, porque permiten recuperar la dimensión sociocultural de algunas de las metas, identificando las experiencias locales en torno a los patrimonios y los principales desafíos para su sostenibilidad. (Becerra, 2023, p. 4)

A partir de esto, nos dimos a la tarea de recurrir a los métodos etnográficos para comprender las diferentes acciones culturales a través de la revisión del PMD 2022-2025. Por otra parte, resulta importante conocer la aplicación de la Agenda 2030, en un municipio con características orientadas con la apuesta de acciones culturales ecológicas, para contrarrestar la pobreza y la marginación.

El artículo está dividido en tres secciones (resultados, discusión y conclusiones); la sección de resultados está subdividida en cuatro partes. La primera está relacionada con mostrar un acercamiento general sobre el trabajo que se realiza en el OPC-FAUV, alrededor de una discusión sobre el concepto de cultura, cultura verde y de políticas culturales.

En la segunda parte presentamos los ODS de la Agenda 2030, esto permitió que en la tercera parte presentemos el registro de indicadores culturales, en donde se realizó una revisión acerca de los datos sobre marginación y pobreza que presentan Coneval (2020) y Conapo (2020) sobre el municipio elegido.

La propuesta metodológica que trabaja el OPC-FAUV está relacionada con un ejercicio de observación para entender la concepción de la cultura verde. El equipo realizó una jornada de trabajo de campo en la que se aplicaron 10 entrevistas de las que escogimos para este trabajo las tres más significativas, con el objetivo de tener una idea sobre la opinión de algunos habitantes de Altotonga acerca de las acciones relacionadas a la cultura verde, por lo que se diseñó una entrevista estructurada elaborada posterior a la revisión del PMD, cuyo objetivo fue conocer las percepciones de personas de la comunidad relacionadas a la educación y la cultura, elegimos a dos profesores y al coordinador de la Casa de la Cultura. En el artículo también se presenta una sección de discusión y al final se muestran las conclusiones, donde mostramos nuestro posicionamientos como equipo de trabajo.

## 2. Resultados

### 2.1. El Observatorio de Políticas Culturales, la noción de cultura y cultura verde

En el mundo y en América Latina, los observatorios han tenido fuerte presencia en los últimos veinte años, en ellos ha sido relevante el paradigma de la diversidad cultural que proviene de la discusión de teorías antropológicas aplicadas, al igual que la idea de la democratización de la cultura (Giménez, 1988).

Los Observatorios tienen un papel trascendente al convertirse en organizaciones de la sociedad civil, algunas de ellas académicas, cuyo trabajo es analizar las políticas culturales en diferentes espacios con la finalidad de contar con datos y estudios concretos. Algunos observatorios lo hacen en regiones y localidades determinadas, otros en ciudades densamente pobladas, en este caso presentamos los resultados de la revisión hecha por el equipo del OPC-FAUV en un municipio marginado de la región del Cofre de Perote en el estado de Veracruz. Desde el OPC-FAUV se realiza análisis de indicadores sobre los planes municipales de desarrollo en Veracruz, además de trabajos de investigación y difusión.

Denominamos como “cultura verde” a las acciones culturales y el cuidado de la naturaleza orientadas con el diseño de medidas ecológicas, además de organizaciones diversas en varias partes del mundo que vienen impulsando a través de la aplicación de la Agenda 2030, encontramos en PMD 2022-2025 de Altotonga que los ODS son prioritarios:

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) constituyen un llamamiento universal a la acción para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar las vidas y las perspectivas de las personas en todo el mundo. En 2015, todos los Estados Miembros de las Naciones

Unidas aprobaron 17 Objetivos como parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en la cual se establece un plan para alcanzar los Objetivos en 15 años (ONU, 2024).

En el estado de Veracruz, el gobierno estatal en su Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024<sup>4</sup>, destaca la aplicación de la Agenda 2030 en cada uno de sus 212 municipios, entre ellos los que son considerados pobres como lo es Altotonga (Coneval, 2020).

Para este observatorio, cuyo surgimiento es a partir de la necesidad de analizar políticas públicas relacionadas con la cultura, que tiene un fuerte fundamento epistemológico en la discusión sobre las vertientes distintas sobre el concepto antropológico e histórico de la cultura, resulta esencial la generación de fuentes de información sobre políticas culturales:

Se vuelve necesario crear y divulgar fuentes de información completas, fiables y accesibles, realizar análisis y sugerencias en torno a los sectores del arte, la cultura, el patrimonio, la legislación y desarrollo cultural y las tendencias o movimientos socioculturales tanto del sector público privado o mixto, así como espacios de reflexión, debate y análisis sobre las Políticas Culturales existentes. De esta forma se podrán diseñar acciones adecuadas con impacto a mediano y largo plazo en la vida de las comunidades (Universidad Veracruzana, 2024).

Durante todo el siglo XX y lo que va del XXI, se ha generado un debate en torno a lo que se conoce o define como cultura. La mayoría de las disciplinas de las ciencias sociales, incluyendo a la misma Antropología han propuesto algunas definiciones para este concepto de acuerdo con sus campos de estudio.

En el Diccionario de la Lengua Española de la RAE, el término cultura proviene del latín *cultus*, cuya traducción al español es “cultivo” (RAE, 2014). Esta palabra ha hecho referencia al cultivo del conocimiento, es decir, de manera general se ha entendido a la cultura como la capacidad del hombre de adquirir conocimiento, indicando que entre más conocimiento adquiriera, más culto o civilizado es una persona, sobre esta idea de la alta cultura, los observatorios de políticas culturales se han separado.

La revisión de las teorías antropológicas es primordial para entender el desarrollo histórico del concepto de cultura que heredaron los Observatorios, una de las definiciones más conocidas en el campo de la Antropología, fue la propuesta por Edward B. Taylor en 1871, donde menciona que la cultura es el conjunto de instituciones, conocimientos, creencias, artes, leyes, valores y demás hábitos construidos por el hombre como miembro de un grupo colectivo (Giménez 1988; Kuper 2001). Es cierto que es una definición bastante general, sin embargo, funciona como una idea previa a conocer definiciones más concretas y que son las que retoman en el presente.

Burke (2006), historiador y uno de los máximos exponentes de la corriente historiográfica denominada como *Historia cultural*, argumenta que la cultura es una forma de comportamiento que promueve y articula distintas prácticas y expresiones sociales a través de distintas temporalidades, es decir, la cultura funciona como un

---

<sup>4</sup> Plan veracruzano de Desarrollo (2029-2024):

<https://www.veracruz.gob.mx/finanzas/planeacion/plan-veracruzano-de-desarrollo-pvd-2019-2024/>

factor determinante en los cambios sociales. Para cumplir sus objetivos, la *Historia cultural* retoma algunas metodologías tanto de la Historia como de la Antropología, pues no solo importa entender el comportamiento de un grupo social a través de sus manifestaciones socioculturales, sino también, es necesario profundizar en sus distintos procesos históricos a través del tiempo y el espacio.

A lo largo de más de 150 años, la ciencia antropológica ha propuesto diferentes escuelas de pensamiento sobre la cultura (Kupper 2001), que han planteado conceptos muy variados: el Evolucionismo de Tylor y Morgan, el Culturalismo de Boas, Mead, el Funcionalismo de Radcliff Brown. La propuesta de Malinowski continúa siendo relevante para los trabajos que los antropólogos realizan en la actualidad, debido a que utiliza el método etnográfico que es fundamental para los Observatorios.

Es importante retomar los posicionamientos desde el Neoevolucionismo, así como del Estructuralismo, sin embargo, para este artículo, nos situamos en el paradigma desarrollado por la Antropología Simbólica y la Ecología Cultural, pues como Observatorio, hemos considerado que nos permite una concepción amplia y diversa de lo que se denomina como cultura verde, ya que en el municipio de Altotonga, el uso tiene que ver con una concepción simbólica relacionada a lo verde, como acción a favor del medio ambiente, la ecología y en particular para contrarrestar al cambio climático que se vive a nivel global.

Nos situamos para este trabajo, por lo tanto, en la concepción simbólica de la cultura que propusieron a partir de la parte final del siglo XX, antropólogos como Geertz, Schneider y Sahlins (Kupper, 2001), pero adaptado a las condiciones de cambio cultural, relacionadas con las modificaciones al clima que se viven en el mundo.

La concepción simbólica de la cultura verde proviene también de los aportes de la Antropología Ecológica desarrollada durante la segunda mitad del siglo XX. Tomamos de Giménez la concepción sobre cultura como proceso simbólico, discusión proveniente también de la antropología:

La cultura tendría que concebirse entonces, al menos en primera instancia, como el conjunto de hechos simbólicos, presentes en una sociedad (...) habría que decir que la cultura es la acción y el efecto de cultivar simbólicamente la naturaleza interior y exterior de la especie humana, haciéndola fructificar en complejos sistemas de signos que organizan, modelan y confieren sentido a la totalidad de las prácticas sociales (Giménez, 1988, p.32).

Respecto a políticas culturales y a la cultura verde, coincidimos con la noción que sobre desarrollo y aplicación presenta Nivón, la cultura y las políticas para este autor están relacionadas con lo siguiente:

La cultura (...) ha dejado de ser vista como una entidad ajena a la economía y a la gobernabilidad. Mucho menos se la considera un obstáculo (...) La estrecha relación de la cultura y el desarrollo ha llevado a una revaporización de las expresiones populares de la cultura, aquellas que se fraguan en las prácticas cotidianas de todos los grupos sociales y que expresan sus valores y sentimientos más profundos. Su estudio es importante porque en ocasiones tales expresiones culturales han servido también para fundamentar prácticas políticas condescendientes con la dominación al abrazar con facilidad el caudillismo, las



prácticas clientelares o el providencialismo como fatalidades culturales inamovibles. De este modo la cultura se ha reubicado en el campo político... (Nivón, 2006, p. 4-5).

En relación con lo anterior, retomamos la concepción de políticas culturales como “toda línea de acción gubernamental encaminadas a la conservación del patrimonio cultural y al fomento de la producción y conocimientos de las artes en el país.” (Ortiz *et al.*, 2006, p.3), bajo esta idea cabe adaptar la noción de lo verde al concepto antropológico de cultura.

Por otra parte, es importante entender la cultura no solo en el terreno de la teoría, sino también en la práctica, específicamente cómo es entendida y aplicada por el Estado, quien se encarga de generar estrategias y políticas que permitan el disfrute y la recreación de los distintos sectores sociales.

Dicho lo anterior, retomamos tres nociones que el Estado concibe de este concepto: a) la cultura como el conjunto de eventos masivos y artísticos organizados tanto por el gobierno como por la sociedad; b) como un vehículo para la salvaguarda del patrimonio cultural tangible e intangible y; c) la cultura como un producto a fin de obtener una derrama económica. Para las autoridades del municipio la noción de cultura verde en su relación con la Agenda 2030 en lo establecido en su PMD, significa bienestar y desarrollo con enfoques que incluyen lo ecológico para su población.

El encargado de la Dirección de Cultura del municipio comentó al ser entrevistado por el equipo del Observatorio, que la aspiración de la actual administración es convertirse en un municipio con enfoque ecológico-cultural y el inicio para lograrlo, tiene que ver con adoptar una política en cultura verde.

Consideran las autoridades municipales que los objetivos planteados se pueden lograr, pues tienen el elemento cultural de un medio ambiente favorable y consideran que, si aplican la Agenda 2030 y cuidan el medio ambiente, lograrán impulsar un desarrollo comunitario, materializando la posibilidad de caminar hacia enfoques de cultura amigable, verde, para atraer turismo y generar desarrollo.

## 2.2. La Agenda 2030

Se ha decidido profundizar en el análisis del municipio de Altotonga, donde hemos encontrado que su PMD 2022-2025 se encuentra alineado con la Agenda 2030 (PMD 2020, p. 39) y entre los ejes rectores del plan, lo presentan públicamente como “Altotonga Verde” (PMD, 2020, p. 43), relacionado con seis de los ODS: seis, once, trece, quince y diecisiete (PMD, 2020, p. 43).

Encontramos en el PMD acciones culturales a favor del cuidado del medio ambiente, que definen como “Altotonga cultura verde”, donde la relación con los objetivos de la Agenda 2030 son determinantes, las autoridades municipales piensan que la concepción de un municipio verde es una alternativa para el desarrollo, principalmente le apuestan al cuidado del medio ambiente (Ayuntamiento de Altotonga, 2022).

La Agenda 2030 propone una ruta metodológica orientada al bienestar social, económico y ambiental. Los ODS deberán alcanzarse en los próximos años. Cada nación aportará lo necesario para la construcción de un modelo de estabilidad mundial que permita el desarrollo de la población en condiciones de vulnerabilidad (ONU, Agenda

2030). Para la administración actual del municipio de Altotonga, su periodo de gobierno coincide con los años centrales a cumplir los objetivos de la agenda, sus autoridades contemplan dejar el legado de cultura verde a las administraciones municipales en el futuro.

Encontramos en el PMD, que entre los objetivos de la Agenda 2030, el número cuatro denominado “educación de calidad”, y el décimo tercero “acción por el clima”, son los que mejor se acercan a la concepción simbólica de la cultura verde.

De acuerdo con la Agenda 2030, el objetivo cuatro, tiene como principales metas el acceso igualitario a la educación de calidad, por lo tanto, en el PMD las autoridades municipales proponen hacerlo a través de acciones a favor del cuidado del medio ambiente, contando con recursos naturales que la población debe cuidar y hacerlo a través de la educación, resulta una fortaleza.

En este lugar se halla una reserva ecológica llamada Pancho Poza, que la comunidad cuida y valora, relacionada con su propia identidad de “altotonguenses”. Para la población esta reserva es su principal apuesta para la cultura verde y es un fuerte elemento que tienen con el futuro y el compromiso con un mundo saludable, por consecuencia, su cuidado se ha vuelto esencial.

### 2.3. Altotonga, contexto sociocultural y datos de pobreza

El municipio observado cuenta con un potencial cultural enfocado principalmente al desarrollo de la cultura verde, así lo consideran sus autoridades, tanto en el PMD 2022-2025, como en sus portales digitales oficiales, los funcionarios le apuestan a un proyecto verde que relacionan directamente con el elemento ecológico-cultural<sup>5</sup>; por ejemplo, en su Segundo Informe de Gobierno, el alcalde se concentró en presentar acciones y medidas por un Altotonga Verde<sup>6</sup>.

Se trata de un municipio que cuenta con un elevado índice de pobreza y pobreza extrema. La población total según el Coneval (2020), es de: 74,334 habitantes, de los cuales 87.2 % viven en pobreza, es decir 64,851, de las cuales 20,921 viven en pobreza extrema. Únicamente 1387 personas son consideradas como no vulnerables en este municipio. El rezago educativo en números es de: 27,081 personas (Coneval 2020).

La Conapo (2020), considera a este municipio con grado de marginación medio, con 53 % de su población en condiciones de pobreza, de las cuales 66 % viven en localidades con menos de 5,000 habitantes, es decir se trata de un municipio rural pobre, precisamente hacia esas localidades están enfocadas las principales acciones en materia de cultura verde, según el PMD 2022-2025.

Cuenta con una localidad urbana (cabecera municipal), 102 localidades rurales, dos de ellas semiurbanas, todas ellas son de menos de 5 mil habitantes, lo que representa el 66.31 %, rural, la cabecera municipal ocupa el 27 %, y 7 % semiurbanas, de estas localidades hay desde 3000 hasta menos de 20 habitantes, con un total de 21,640 habitantes (Conapo, 2020).

<sup>5</sup> Ver Plan Municipal de Desarrollo de Altotonga en: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2022/PMD/PMD%20Altotonga.Veracruz.2022-2025.pdf>

<sup>6</sup> <https://www.facebook.com/altotongaunnuevocomienzo>

Algunos datos relevantes que indican que se trata de un municipio en pobreza, según la Conapo (2020) son los siguientes: 13.4 % de la población es analfabeta, 53.73 % no cuenta con educación básica, 89.11 % de la población ocupada vive con menos de dos salarios mínimos, 36 % vive en hogares hacinados y ocupa el lugar 880 en marginación a nivel nacional, el Gobierno Federal lo clasifica como pobre (Gobierno de México, 2022).

Respecto a las instituciones que en este municipio tienen que ver con la concepción de cultura, a partir de la revisión del PMD 2022-2025, encontramos que existe una Casa de Cultura, que tiene como característica principal que está integrando una perspectiva intercultural y verde (Ayuntamiento de Altotonga, 2022, p. 21), y como parte de su slogan cultural el municipio adaptó la idea de ser "la Esmeralda de la Sierra", en referencia a lo que denominan municipio cultural verde.

El topónimo es otra de las características culturales en este municipio, en náhuatl significa: "En aguas calientes o termales" y sus autoridades lo destacan como parte del valor cultural e histórico (Ayuntamiento de Altotonga, 2022, p. 85). Existen vestigios arqueológicos de origen totonaco, destacando también la parte cultural histórica (Ayuntamiento de Altotonga, 2022, p. 86). La fiesta patronal es el 22 de julio, y como en muchos pueblos de la región, tiene gran valor la festividad de día de muertos y el 12 de diciembre dedicado a la virgen de Guadalupe.

La administración municipal actual, ha planteado propuestas alineadas al Plan Nacional de Desarrollo (PND), en el Plan Veracruzano de Desarrollo (PVD) y por supuesto, la Agenda 2030, (Ayuntamiento de Altotonga, 2022, p. 39-42). Dichas propuestas se encuentran integradas en cinco ejes rectores propuestos por el Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal: 1) Altotonga es bienestar, 2) Altotonga próspero, 3) un nuevo Altotonga, 4) Altotonga seguro y 5) Altotonga verde (Ayuntamiento de Altotonga, 2022).

Entre las acciones culturales que se destacan para potenciar el turismo y el enfoque verde, las autoridades proponen atraer visitantes, y de esta forma generar bienestar y desarrollo, por lo que en el PMD presentan los siguientes puntos para lograrlo:

1. Promover turística, histórica y culturalmente al municipio (p. 128).
2. Participar en ferias nacionales e internacionales para promover el turismo (p. 128).
3. Crear la marca "Altotonga", para vincular todos los productos económicamente y vincularlos con la identidad (p. 128).
4. Diseñar un programa de ecoturismo "Altotonga verde" (p. 129).
5. Implementar un plan de promoción del arte y la cultura, a través de eventos, exposiciones culturales, dirigido principalmente a los jóvenes. (p. 144).
6. Impulsar las bellas artes en la Casa de la Cultura. (Ayuntamiento de Altotonga, 2022, p. 144).

Debido a los rezagos en materia educativa que vive el municipio, sus autoridades establecieron las siguientes estrategias, para generar desarrollo, estas se relacionan con el ODS número cuatro de la Agenda 2030:

1. Reducir el consumo de drogas a partir del fomento a la educación musical y el amor por la ecología (p. 112).
2. Mejorar el impulso de la calidad educativa (p. 112).

3. Impulsar desde el municipio la creación de la primera Universidad Tecnológica en y para los jóvenes de la región (p. 114), cabe destacar que las autoridades han buscado que los programas educativos que se ofrezcan tengan enfoques de cuidado al medio ambiente y para generar proyectos culturales en materia ecológica.
4. Mejorar las condiciones de toda la infraestructura educativa (p. 114).
5. Crear una escuela de artes en la cabecera municipal (p. 144).
6. Impulsar la enseñanza de las lenguas indígenas totonaco y náhuatl (p. 143).
7. Realizar eventos culturales de manera periódica, donde se promueva la cultura, la ecología, las tradiciones, y se promueva el arraigo y valores del municipio (p. 143).
8. Promover exposiciones de pinturas, conciertos, y actividades ecológicas. (PMD, 2022, p. 144).

Tres ejes rectores son sustanciales en el PMD 2022-205: 1) Altotonga es bienestar, 2) Altotonga verde y 3) Un nuevo Altotonga, pues estos campos de trabajo albergan a los dos ODS planteados en la Agenda 2030, de los que hicimos mención en los párrafos anteriores y los cuales son prioritarios:

- 1) “Altotonga es Bienestar”: este primer eje rector pretende el mejoramiento de la calidad de vida de las y los ciudadanos altotonguenses, priorizando a aquellos que se encuentran en vulnerabilidad por la pobreza extrema, garantizando una vida digna y así, mitigar el rezago social. Su principal objetivo es reducir los indicadores de pobreza extrema, generando acciones integradas para reducir la pobreza extrema y la precariedad (Ayuntamiento de Altotonga, 2022).

El ODS número cuatro “Educación de calidad” resulta prioritario, por lo que las autoridades diseñaron un programa de educación pensado hacia el futuro, cuyo objetivo será mejorar las oportunidades educativas de los estudiantes locales, con la mejora de las condiciones materiales y la infraestructura en las escuelas. Este programa establece como estrategia el trabajo coordinado entre la sociedad civil y los tres niveles de gobierno, para mejorar la calidad educativa en el todo el municipio. Entre sus líneas de acción destaca el intento de impulsar una Universidad Tecnológica que contemple proyectos de desarrollo con enfoque ecológico, con la participación del sector público y privado. El cambio de mobiliario en las distintas instituciones educativas, la gestión de desayunos fríos y la entrega de material didáctico, complementan las líneas de acción para cumplir con el objetivo principal de este programa.

- 2) Altotonga Verde. El segundo eje rector tiene como finalidad impulsar el desarrollo sostenible, permeando también en el desarrollo social y económico, a través del fomento del cuidado del medio ambiente. El objetivo principal, es preservar los recursos naturales a través de acciones y estrategias enfocadas en el desarrollo sostenible y así contribuir a una cultura de sostenibilidad (PMD 2022-2025).

Acorde con el décimo tercer objetivo: “Acción por el clima” con el programa “Altotonga siempre verde”. Su objetivo principal plantea consolidar una cultura verde sobre el cuidado ambiental, a través de la conservación del entorno y los recursos naturales del municipio. Se propone como estrategia principal la realización de acciones coordinadas

para el cuidado de los recursos naturales del municipio, poniendo como principal área de trabajo la Reserva Nacional Ecológica Pancho Poza. Las líneas de acción están enfocadas en el cuidado y preservación de la reserva ecológica a través de la creación de manuales, guías para visitantes, además de incentivar estudios científicos para un mejor manejo de esta reserva.

- 3) “Un nuevo Altotonga”. Finalmente, este tercer eje rector busca regenerar el tejido social del municipio, buscando hacer partícipes a los distintos grupos sociales, generando así una visión global e integradora, promoviendo principalmente la cultura, la educación, la ecología, el deporte y la equidad de género. Este eje tiene como principal objetivo construir una visión global a través del respeto a la diversidad biológica, social, cultural y el cuidado de los recursos naturales del municipio a través de la aplicación de políticas y estrategias que ayuden a permear en el principal núcleo social: la familia. En este campo de trabajo, destacan específicamente dos programas: Hacia el futuro, Sin dejar atrás a nadie y Por un nuevo comienzo para la cultura verde (PMD 2022-2025).

En el PMD 2022-2025 se tiene como objetivo el de integrar una cultura de paz a través del respeto a los derechos humanos con enfoque verde. Entre sus líneas de acción destacan la enseñanza de la lengua náhuatl y totonaca vinculando a estas con el cuidado al medio ambiente, la realización de eventos artístico-culturales de carácter masivo para el disfrute de la sociedad. Por otra parte, la rehabilitación de espacios deportivos, promoción de eventos de la misma índole y la capacitación de profesionales que impulsen el deporte, complementan las líneas de acción de este programa.

Las autoridades pretenden concientizar a la población y generar interés por la cultura verde y las artes. Destacan entre sus líneas de acción la enseñanza de las artes, además de la creación de una escuela en la cabecera municipal, misma que ayude a promover exposiciones, conciertos y cinematografía y crear conciencia ecológica en la población.

## **2.4. Jornada de trabajo de campo, el ejercicio de observación y las entrevistas**

Para conocer las concepciones de cultura verde y complementar la información, el equipo del OPC-FAUV realizó una visita a la cabecera municipal de Altotonga, el 29 de junio de 2023.

Durante el recorrido en la cabecera municipal –en medio de un clima fresco y nublado- se visitaron algunos espacios, entre ellos el parque municipal, el atrio parroquial, dos centros educativos, el palacio municipal y la Casa de Cultura. En estos últimos lugares se realizaron diez entrevistas a funcionarios públicos y docentes, quienes expresaron sus puntos de vista respecto a temas culturales, la Agenda 2030, las acciones realizadas para cumplir con los objetivos planteados y cómo recibe la sociedad dichas estrategias. Elegimos para este trabajo tres de ellas, omitimos los nombres de las personas por la protección de sus datos personales, pero los clasificamos como: entrevistado 1, 2 y 3.

La entrevista diseñada para dialogar con los informantes que elegimos incluyó las siguientes cinco preguntas<sup>7</sup>:

1. ¿Cuáles son las acciones que el municipio realiza para mitigar los efectos del cambio climático?
2. ¿Conoce la Agenda 2030, podría describirme en general en qué consiste?
3. ¿Qué hace diferente Altotonga al resto de los municipios veracruzanos?
4. ¿Es Altotonga un municipio que se distingue por tener una cultura verde?
5. ¿Cuáles son las políticas y acciones en cultura y educación que su gobierno está implementando para promover conciencia sobre el cambio climático?

La entrevistada 1, corresponde a una docente de la Escuela Secundaria “Porfirio Aburto Aparicio”, ubicada a un costado del parque municipal, quien compartió su opinión acerca de las estrategias llevadas a cabo por la institución para mitigar los efectos del cambio climático, cómo han colaborado los padres de familia y su conocimiento respecto a la Agenda 2030.

Mencionó que en el pasado, en la escuela donde imparte clases, existían dos asignaturas denominadas *Educación Ambiental y Ecología*, sin embargo, con la aplicación del nuevo modelo educativo, estas desaparecieron; por tanto, la única manera de fomentar el cuidado del medio ambiente a los alumnos es a través de la asignatura de *Educación Cívica y Ética*.

Las acciones para dar a conocer la Agenda 2030 y la cultura verde que la entrevistada 1 nos comentó que hace con sus estudiantes y sus familias son: colocar la basura en su lugar, que es una de las acciones más comunes realizadas en la institución; sin embargo, existe una problemática que tiene que ver con que no es separada la basura, esto porque al momento de la recolección por parte de la unidad municipal encargada de dicho trabajo, la revuelven, afirmando que la separación de los desechos no tendría ningún impacto positivo al medio ambiente.

Por otra parte, una de las acciones más resaltantes que tienen en la escuela y que es parte de los programas comunitarios, es el cuidado de la reserva ecológica Pancho Poza –ubicada a las afueras de la ciudad-. Una de las actividades realizadas por la institución educativa es la recolección de muestras de basura extraídas de diversos puntos de la reserva y posteriormente sometidas a pruebas químicas, los alumnos pueden reconocer el grado de contaminación que existe en la reserva, lo que fortalece la parte teórica y su formación como buenos ciudadanos con enfoque ecológico y verde. Además, la entrevistada 1 declaró que:

(...) pues solamente con pequeñas acciones, también fomentar el uso del agua, razonable del agua, aquí les pedimos que cuando van al baño pues no estén tirando el agua, que solamente sea para lo necesario, que también tenemos escasez de agua en el municipio, pues a veces si es un poco complicado porque tenemos setecientos niños en la mañana, entonces para abastecernos en el tema del agua en los sanitarios sí es un poco complicado y más si nos quitan este recurso desde el municipio, entonces sí tratamos de decirles ‘cuiden el río, cuiden el río’ porque es el que nos da a nosotros el agua, al municipio, después se van a otros pero, pues sí tratamos (Entrevista 1, 29 de junio de 2023).

<sup>7</sup> Cuestionario diseñado por el equipo del OPC-FAUV.

Aunado a lo anterior, comentó que antes de enfrentar la pandemia del Covid-19, la institución recolectaba botellas *pet*, además de involucrar a los padres de familia en estas actividades y así, crear un hábito en los alumnos para cuidar el medio ambiente, sin embargo nos precisó la persona entrevistada, que no ha sido fácil entablar un diálogo con los padres de familia, puesto que los padres dejan de interesarse en la educación de sus hijos y por consecuencia, no hay un involucramiento en las actividades escolares.

Lo anterior no ha logrado sensibilizar a los alumnos sobre la gravedad del calentamiento global y sus efectos en el municipio. En contraparte, los jóvenes se encuentran más interesados en las redes sociales y en las modas y tendencias surgidas de los medios de comunicación, afirmando que son características propias de la edad, por consecuencia, pocos alumnos se interesarán por el cuidado del medio ambiente.

Por otra parte, reconoció la entrevistada 1 que, tanto ella como el resto de quienes laboran en la institución tienen poco conocimiento de la Agenda 2030 y los objetivos planteados, es decir, saben que existe y deben fomentarla, sin embargo, el desconocimiento de esta les ha impedido proponer estrategias para coadyuvar al cumplimiento cabal de la Agenda.

De acuerdo con lo relatado, desde la perspectiva de la entrevistada 1, los funcionarios del Ayuntamiento, hasta ahora no han ejecutado estrategias suficientes en favor del medio ambiente, enfatizando nuevamente en el tema de la recolección de basura, afirmando que la unidad recolectora ofrece servicios solo una vez a la semana, provocando focos de infección en los espacios donde se almacenan los desechos. Además, mencionó que, hasta el momento, no existe un proyecto conjunto entre el Ayuntamiento y la institución educativa, afirmando que no es un municipio considerado sostenible, esto ante la falta de acciones con un impacto positivo al medio ambiente.

La entrevistada enfatizó sobre el cuidado de la reserva Pancho Poza que, es altamente propensa a recibir turistas durante las vacaciones de Semana Santa y en el verano, indicando que poco se ha hecho para regular la vigilancia de los turistas y de esta manera, incrementar la protección de la reserva ecológica. En relación con lo anterior, la docente expone que una de las características que diferencian a su municipio de otros, es su diversidad de climas, ocasionando altas variedades de frutas y verduras disponibles para el consumo local y desde su punto de vista esto es una fortaleza a corto, mediano y largo plazo, para trabajar en pro de las políticas culturales con enfoque ecológico.

En temas culturales, la entrevistada 1 expresó que la gastronomía altotonguense representa un orgullo para la población, en especial las garnachas, uno de los platillos típicos del municipio, las cuales pueden degustarse mayormente en la “*Feria anual de la garnacha*”, realizada durante el mes de enero. Además, la fiesta patronal en el mes de mayo es otra de sus expresiones culturales más arraigadas, donde la población puede disfrutar de juegos mecánicos, eventos artísticos e igualmente de la gastronomía local.

La entrevistada 1 mencionó que, dentro de la institución se realizan festivales durante el día de muertos, tales como concursos de catrinas y exposición de altares de muerto. En el mes de diciembre, las posadas son otra festividad organizada por la institución, resaltando que, aunque hay alumnos de distintas religiones, se toma en cuenta la parte festiva por encima del tema de la religiosidad.

De esta manera, es posible observar cómo la vinculación entre autoridades municipales y educativas será central para lograr que se logre convertir al municipio en como parte de la cultura verde. Por otra parte, la escasa intención de los padres de familia por involucrarse junto con sus hijos en las estrategias para el cuidado del medio ambiente dificulta un diálogo entre población e institución y, por tanto, la construcción de acciones en favor de una sociedad más sostenible deberá de ser prioritario.

La segunda entrevista fue concedida por el que denominamos entrevistado 2, docente que imparte la asignatura de *Ecología* en la secundaria *Colegio Altotonga A.C.* Durante la entrevista el profesor nos compartió el contenido del programa de estudios en relación con acciones a favor de la cultura verde, afirmando que, el último bloque consiste en la propuesta y desarrollo de proyectos comunitarios o escolares en favor del medio ambiente y el desarrollo sostenible.

Compartió con nosotros algunos proyectos sobre cuidado ambiental que en la escuela llevan a cabo, entre los que destacan la identificación, reforestación y cuidado de algunas zonas de la reserva ecológica Pancho Poza; el cuidado de las jardinerías ubicadas al interior de la institución y el desarrollo de huertos familiares, mismos que pueden ser desarrollados por los alumnos en sus hogares.

El docente explicó que tanto él como los alumnos tienen un conocimiento general acerca de la Agenda 2030, la cual de acuerdo con sus propias palabras son “las recomendaciones para no seguir alterando ecosistema”. En cuanto al concepto de sostenibilidad, afirmó lo siguiente:

(...) que es la manera en la cual ellos aprovechan los recursos naturales, de manera que puedan resolver sus necesidades, se sientan satisfechos, pero asegurando que las nuevas generaciones, puedan gozar, en su caso, de esos recursos naturales. Se hace la diferencia entre el aprovechamiento y la explotación o sobreexplotación. Que, bueno, ahora en día sabemos que el consumismo nos está, ganando y eso va en contra del desarrollo sustentable, es extraer, lo contrario al desarrollo sustentable, es extraer y extraer los recursos naturales, entonces, en el desarrollo sustentable tienes que cuidar tus recursos, tienes que aprender a poder aprovecharlos de la mejor manera. Eso es, digamos el concepto que tratamos de que ellos se lleven de la sustentabilidad. (Entrevista 2, 29 de junio de 2023)

En la actual administración municipal desde la perspectiva del entrevistado 2, no se han desarrollado y realizado acciones dirigidas a mitigar los efectos del cambio climático; expuso que, durante el gobierno antepasado (2014-2017), la escuela realizó colaboración con dicha administración, sin embargo, en la actualidad los proyectos en favor de la sostenibilidad han sido desarrollados y ejecutados por la institución educativa, quien ha centrado sus esfuerzos en el cuidado de la reserva ecológica Pancho Poza.

Nuestros informantes coincidieron en algunos puntos de las entrevistas y en la relevancia que tiene la reserva ecológica, ambos expusieron su preocupación por el cuidado del medio ambiente, la importancia de desarrollar proyectos en favor de la sostenibilidad y cómo los alumnos –de manera obligada o por decisión propia- ejecutan estas propuestas. Por otra parte, resaltaron el poco diálogo entre el gobierno municipal y las instituciones educativas en materia medio ambiental.



La tercera entrevista fue al director de la Casa de Cultura de Altotonga, al que denominamos Entrevistado 3. La Casa de Cultura comenzó a funcionar dos meses antes de la conclusión de la anterior administración municipal (2018-2021). El recinto fue sometido a remodelaciones recientes para su buen funcionamiento.

Durante la actual administración, además de continuar con distintos eventos, el recinto ha ofrecido talleres, cursos de verano, conferencias, entre otros. Se han firmado acuerdos con la embajada de China en nuestro país, para futuros intercambios culturales, y buscan también entablar diálogo con la embajada japonesa y surcoreana, fruto de estos acuerdos ha sido la creación de talleres de idiomas, donde se imparte el chino mandarín y el idioma surcoreano, nos compartió el entrevistado que uno de los elementos que están tratando de agregar son los proyectos en materia de ecología y cultura que trabajan los países asiáticos.

El entrevistado 3, afirma que la principal política del recinto cultural es ofrecerle a la ciudadanía nuevas ideas, una plataforma diferente, consideró que la cultura ecológica es relevante, innovadora y necesaria y que tienen un profundo interés en aplicar programas de cultura verde.

Para el director de la Casa de Cultura, mantener las tradiciones y costumbres del municipio es importante, sin embargo, se deben ofrecer nuevas plataformas que aseguren un mejor desarrollo cultural a la sociedad y la cultura verde le parece ser la mejor opción para lograrlo. La sociedad de Altotonga ha tenido buena aceptación hacia los proyectos de cultura verde emprendidos por el recinto cultural, a lo cual respondió:

(...) la población ha respondido muy bien a todas las ideas nuevas, hace aproximadamente dos meses y medio, tuvimos un evento sobre culturas asiáticas, en un solo día recibimos a más de mil personas, y la verdad es que la población sí se está adaptando muy bien a este tipo de ideas nuevas, están interesados en el cuidado del medio ambiente. También hemos tenido eventos como la feria del libro en días pasados. Hemos participado también en festivales internacionales de danza que hemos traído hasta acá. También tuvimos la participación de bailables de diferentes países, incluyendo también ahí los nuestros que tenemos en el taller de danza, y la población sí ha sido muy receptiva, ha habido buena afluencia, y también algo que hacemos que me gustaría compartir es por ejemplo, cada determinado tiempo, cada seis meses aproximadamente, hacemos una encuesta, bueno, por lo menos preguntamos qué quiere la población, qué es lo que quiere ver, qué les gustaría que armáramos aquí como eventos, entonces si va siendo interactiva esta manera de crear eventos, no nos basamos solamente en nuestras ideas, si no también vemos las ideas de los demás para ver qué podemos aportar (Entrevista, 29 de junio de 2023).

En lo referente a la Agenda 2030, el director de la Casa de Cultura mencionó que sí tiene conocimiento de esta, e inclusive han intentado orientar sus acciones hacia el cuidado del medio ambiente, sin embargo, afirmó que las áreas de cultura en México reciben bajo presupuesto. Mencionó, además, el trabajo conjunto con el área de Medio Ambiente para el desarrollo de algunas estrategias.

El reciclaje y la reutilización de materiales son acciones realizadas en conjunto entre la Casa de Cultura y el área de Medio Ambiente del municipio. De acuerdo con el entrevistado 3, ambos equipos se encuentran desarrollando una campaña de reciclaje, donde se tomará en cuenta la participación de distintas instituciones educativas para así, cumplir los objetivos de la Agenda 2030.

(...) el mejor ejemplo de reciclaje somos nosotros, porque en la casa de cultura como tal todo es reciclado, todos los materiales, cualquier material que sea desecho es reciclado y lo utilizamos para teatro, en el caso de que puedan utilizarlo para utilería, vendemos lo poco que podemos reciclar para obtener recursos, apoyamos lo que son las tapa roscas, las juntamos para proyectos y apoyar a niños con cáncer, reciclamos todos los materiales, nos cae un material y vemos rápidamente qué uso le podemos dar; de hecho, muy poca basura sale de aquí, solamente la basura de origen orgánico, el resto lo reciclamos en su mayoría. (Entrevistado 3, 29 de junio de 2023)

En relación con la cita anterior, añade que, en ocasiones, la población entrega materiales al recinto cultural, mismos que son aprovechados para ser reutilizados para los distintos talleres y actividades organizados para el disfrute cultural de la sociedad. También explicó que los objetivos a corto y mediano plazo planteados por su equipo de trabajo y la dirección de Medio Ambiente, son el reciclar plásticos y micro plásticos, tanto en la cabecera municipal como en las diferentes comunidades y de esta forma, crear muebles que puedan ser utilizados por las diversas instituciones educativas, además nos comentó que la Casa de Cultura trabaja con la mayoría de las direcciones del ayuntamiento municipal.

Algunos de los ejemplos mencionados respecto a la colaboración del recinto cultural con direcciones municipales, fue el desarrollo de un “festival del café y de las piñatas”, planeado para realizarse en el mes de julio del 2023, en beneficio de los productores de café. En materia turística, los convenios firmados con la embajada china fueron de carácter cultural y turístico. En ese sentido, se creó un proyecto en conjunto con la dirección de Turismo, mismo que consiste en la creación de rutas culturales verdes, a fin de dar a conocer las comunidades altotonguenses y la hidrografía del municipio, considera que con eso pueden contribuir con la cultura verde. Además, señaló que la Casa de Cultura apoya al área de turismo con los talleres de danza, teatro y otros más cuando el ayuntamiento organiza actividades, así como la prestación de las instalaciones del recinto cultural al gobierno municipal.

El entrevistado 3, expuso que, al formar parte de una institución cultural, le resulta menos complicado generar lazos de cooperación con diferentes instituciones del gobierno, educativas y de la sociedad, esto les ayuda a conseguir mayores fondos para la organización y ejecución de proyectos ecológicos en favor de la comunidad. En ese sentido, explica que la Casa de Cultura recibe a jóvenes de municipios vecinos como Perote, Tlapacoyan, Teziutlán y otros más, así como de las diferentes comunidades que conforman el municipio, lo cual confirma el buen funcionamiento y éxito que el recinto cultural ha tenido desde su renovación a finales del año 2021.

Para concluir con la entrevista, compartió algunas reflexiones en torno a la sostenibilidad y en medio ambiente, afirmando que aún queda mucho trabajo por hacer, incluso una administración municipal no es suficiente para lograr los objetivos mencionados anteriormente, sin embargo, espera que la población continúe apoyándolos. De la misma forma, invitó a la sociedad y al gobierno a seguir promoviendo proyectos para continuar reciclando y cambiar la manera en cómo deshacerse de los residuos, afirmando que los ríos contienen grandes cantidades de microplásticos y, en consecuencia, es necesario repensar la manera de contribuir en favor del medio ambiente.

De acuerdo con lo expuesto, es posible notar avances considerables en la planeación y ejecución de proyectos y talleres culturales que, resultan beneficiosos para la población local. Por otro lado, es necesario destacar las colaboraciones con embajadas asiáticas, así como el trabajo en conjunto con distintas direcciones del ayuntamiento municipal, sin embargo, para lograr grandes avances en materia de cultura verde, las distintas instituciones educativas y mayormente de la sociedad será fundamental.

### 3. Discusión

A nivel nacional y mundial, las políticas culturales y su relación con la ecología, han tenido un crecimiento importante en los últimos veinte años, esto ha sido visible en todo tipo de municipios, incluyendo a marginados como el de Altotonga, por lo que la discusión sobre las concepciones de cultura se han diversificado y las instituciones políticas federales, estatales, municipales, comunitarias y locales, se han visto en la necesidad de integrar a sus agendas el tema de la cultura verde como es el caso de este municipio.

La concepción simbólica que presentamos como categoría principal de análisis en este artículo, está estrechamente relacionada con un concepto democratizador, con la diversidad bio cultural, la defensa del medio ambiente y la implementación de acciones para generar desarrollo sin dañar al medio, que a la vez son respuestas a la Agenda 2030, que da el municipio, las medidas que el ayuntamiento pretende echar a andar, principalmente serán alrededor de proyectos culturales verdes en la reserva ecológica Pancho Poza.

Destacamos por lo tanto que la discusión sobre el concepto de cultura ha dejado de ser desde hace varios años, un asunto casi exclusivo de la academia y de los antropólogos, y está involucrando a municipios, organizaciones campesinas, indígenas, profesores y colectivos variados, como vemos en el caso analizado, a partir de la idea de cultura verde y de las acciones y estrategias planteadas en el PMD 2022-2025.

Mediante la metodología aplicada como OPC-FAUV, retomamos la discusión proveniente de la Antropología y nos situamos en una antropología simbólica, que nos permite analizar las concepciones de cultura verde y las acciones propuestas para responder a la Agenda 2030 que el municipio analizado está ejecutando. También en este trabajo mostramos los contrastes al entrevistar a los dos profesores y al funcionario de la Casa de la Cultura, donde existen enormes brechas entre lo planteado en el documento y entre lo que la gente entiende por cultura verde, como podemos apreciar, existen ideas que comparten, pero les hace falta una vinculación con las autoridades municipales.

El cambio climático es cada vez más evidente y por consecuencia, municipios como Altotonga son impactados de manera directa, sin embargo, sus autoridades locales consideran que las acciones de cultura verde que pretenden implementar, permitirán mejorar la calidad de vida y por lo tanto pasarán a ser alternativas de desarrollo, frente a la fuerte crisis mundial.

En el municipio analizado las acciones en favor del medio ambiente publicadas en el PDM 2022-2025, prometen un trabajo en conjunto con la sociedad, con garantía de beneficios a mediano y largo plazo, el resultado de las entrevistas nos permite ver que las estrategias y acciones planeadas por la actual administración para cumplir con la Agenda 2030 aún no han llegado al total de la población del municipio, además de una falta de coordinación y diálogo tanto con la sociedad como con el sector educativo.

La reserva ecológica Pancho Poza es el área natural en donde se han centrado los mayores esfuerzos para el cuidado de la flora y la fauna local, según nos compartió el secretario de Cultura del Ayuntamiento. Además, ha sido importante obtener la opinión de docentes y funcionarios públicos, quienes han expresado su preocupación en torno al cambio climático y las estrategias que tanto el gobierno municipal como la sociedad local deben emprender para un mejor cuidado del medio ambiente.

Dicho lo anterior, a finales del mes de mayo de 2024, las autoridades municipales decidieron restringir el acceso del Área Natural Protegida Pancho Poza, debido a una alta cantidad de visitantes, sobrepasando sus límites de capacidad, lo cual ha comenzado a generar un gradual deterioro del área. Por otra parte, las autoridades han afirmado que esta área no cuenta con aguas termales, argumento que han utilizado diversas agencias de viajes para prestar sus servicios a turistas que desean visitar la reserva ecológica.<sup>8</sup>

Parte de la problemática de esta área protegida ha sido consecuencia de las altas temperaturas que el estado de Veracruz y gran parte del país han experimentado en los últimos meses. Entre las acciones que las autoridades planean implementar para salvaguardar la reserva, son el ingreso de no más de 500 turistas al día, así como un gradual límite de autobuses. Lo anterior obliga a una seria reflexión y análisis sobre la conservación de los espacios naturales, mismos que han comenzado a sufrir cambios, no solo por el aumento significativo de la temperatura, sino por la gran cantidad de turistas que los visitan, provocando contaminación e incluso incendios.

Por otra parte, es importante destacar las estrategias realizadas por la Casa de Cultura de Altotonga, en ellas podemos observar cómo una institución encargada de la preservación y difusión de la cultura ha logrado orientar sus acciones hacia el sector ambiental, tomando los procesos de reciclaje y reutilización de materiales como su principal política para contrarrestar los efectos del cambio climático. En ese sentido, es posible desarrollar políticas culturales orientadas a la protección y salvaguarda de reservas ecológicas y áreas verdes para conservar un mejor medio ambiente.

## 4. Conclusiones

El análisis del PMD 2022-2025 nos ha servido para comprender las acciones en políticas culturales que el municipio de Altotonga trata de aplicar para lograr posicionarse como municipio verde. Para las autoridades el acercar a su población al sector cultural tiene

---

<sup>8</sup> <https://www.diariodexalapa.com.mx/doble-via/ecologia/pancho-poza-en-altotonga-restringen-acceso-a-la-reserva-ecologica-y-cerraran-acceso-para-reforestar-12009115.html>

que ver también con buscar tener mejor calidad de vida y mejorar al planeta, por lo tanto, se trata de adaptar lo verde a sus proyectos culturales.

Altotonga es un municipio contrastante, pues a pesar de contar con enormes recursos culturales y naturales, es también un municipio considerado por el Gobierno Federal como pobre. Uno de los grandes retos que tienen sus autoridades está relacionado con dar a conocer mejor los ODS de la Agenda 2030, frente a los pocos años que faltan para llegar a la nueva década, la tercera del siglo XXI.

El ejercicio de observación y la aplicación de las entrevistas nos ayudaron a una mejor comprensión sobre el PMD en materia de cultura y medio ambiente, ampliando nuestro panorama acerca de las políticas públicas y culturales que tanto el gobierno local como las instituciones educativas han implementado para salvaguardar sus espacios naturales.

Las acciones individuales y la articulación del trabajo de profesores, gestores culturales y de autoridades en el municipio de Altotonga, serán el eje central para lograr no solo cumplir los ODS de la Agenda 2030 en los siguientes seis años, sino también para alcanzar un desarrollo sustentable, autónomo, auto gestionable y estrechamente relacionado con el ideal de ser un lugar que logre subir la calidad de vida de su población a través de actividades relacionadas con la ecología.

Consideramos viables las acciones de acercar y democratizar el arte y la cultura a la población que expresan las autoridades en el PMD 2022-2025, así como el funcionario de la Casa de la Cultura. Pensamos que es un acierto que existan ejes rectores que consideran elemental el enfoque verde para lograr mejorar la vida de la población local.

Finalmente proponemos que como OPC-FAUV, retomar el concepto simbólico de cultura desde la ciencia antropológica es necesario, principalmente para aplicar la concepción de cultura simbólica verde, misma que es visible tanto en el PMD 2022-2025, como en las acciones que están tratando de aplicar en Altotonga, esto puede conducir al municipio a mejorar la calidad de vida de sus habitantes y el modelo puede aplicarse para otros municipios vecinos o de otras regiones tanto de la entidad veracruzana como de la República Mexicana, la meta siguiente como equipo del OPC-FAUV, será el de mostrar los resultados de los municipios elegidos para el análisis, es decir: Acajete, Acatlán, Rafael Lucio y Alto Lucero. Esperamos que las reflexiones vertidas en este artículo lleguen a las autoridades de Altotonga, para seguir trabajando a favor de la cultura verde en sus localidades.

Reconocer a los grandes teóricos influyentes en el diseño de los observatorios culturales y en la discusión del concepto de cultura desde el ejercicio de la observación resulta importante. En ese sentido, consideramos que el concepto de cultura proveniente de la Antropología sigue siendo esencial para analizar las políticas culturales de municipios considerados como pobres, como es el caso de Altotonga.

## Referencias

- Becerra, M. D. L.** (2023). Saberes y experiencias comunitarias locales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. *UVserva*, (15), 3–13. <https://doi.org/10.25009/uvs.vi15.2886>
- Burke, P.** (2006). *¿Qué es la historia cultural?* Paidós.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [CONEVAL].** (2020). *Municipio de Altotonga Veracruz*. <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipio-2010-2020.aspx>
- Giménez, G.** (1988) *La problemática de la cultura en las Ciencias Sociales*, SEP-Comecso. Gobierno de México. (2022). *Índices de marginación 2020*. <https://tinyurl.com/3f52y7nh>
- Gobierno del Estado de Veracruz** (2022). *Altotonga, Plan Municipal de Desarrollo 2022-2025*. <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2022/PMD/PMD%20Altotonga.Veracruz.2022-2025.pdf>
- Ayuntamiento de Altotonga, Ver.** (2022) *Plan Municipal de Desarrollo Altotonga, 2022-2025*. <https://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2022/PMD/PMD%20Altotonga.Veracruz.2022-2025.pdf>
- Nivón, E.** (2006). *La política cultural. Temas, problemas y oportunidades*, pp. 19-48. México: CONACULTA-Fondo Regional para la Cultura y las Artes de la Zona Centro. (Ed.). [http://sic.gob.mx/ficha.php?table=fondo\\_editorial&table\\_id=4744](http://sic.gob.mx/ficha.php?table=fondo_editorial&table_id=4744)
- Kuper, A.** (2001). *Cultura, la versión de los antropólogos*. Paidós.
- Ortiz, Á., Gutiérrez, M. y Hernández, L.** (2016) Identidad, cohesión y patrimonio: Evolución de las políticas culturales en México. *Humanidades*. 6(1), pp. 9-47. <https://doi.org/10.15517/h.v6i1.24959>
- Organización de las Naciones Unidas** (2024a) Objetivo 4 de Desarrollo Sostenible <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>
- Organización de las Naciones Unidas** (2024b) Objetivos de Desarrollo Sostenible, Agenda 2030. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/>
- Real Academia Española.** (2014). Cultura. En *Diccionario de la Lengua Española*. (23a edición). <https://dle.rae.es/cultura>
- Universidad Veracruzana** (2024, enero 24). *Coordinación Universitaria de Observatorios*. <https://www.uv.mx/cuo/>
- Zárate, E. J.** (2018). *Los Observatorios y la Coordinación Universitaria de Observatorios*. *UVserva*, (3). <https://doi.org/10.25009/uvs.v0i3.2535>